



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

De interés Legislativo los actos, homenajes y celebraciones a realizarse con motivo de conmemorarse un nuevo Aniversario de la Asunción de Néstor Kirchner como presidente de nuestra República Argentina, el 25 de Mayo de 2021.

ARI



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo todas aquellas celebraciones, actos y conmemoraciones a realizarse por el 18° aniversario de la Asunción a la Presidencia de Néstor C. Kirchner, digno representante del pueblo Argentino.

Con un país traumatizado, dejando atrás la fase más angustiosa de la crisis de los años 2001-2002, quedando en el camino millones de damnificados, entre ellos, trabajadores despedidos, ahorristas arruinados y miles de nuevos pobres en nuestro país, el Partido Justicialista tenía su nuevo líder, luego de que el presidente Duhalde adelantara las elecciones presidenciales medio año, a marzo y consecuentemente abril de 2003.

De esta manera, Néstor Kirchner, Carlos Menem, Rodríguez Saa, de la Sota y el gobernador de Salta Carlos Romero, anunciaron su intención de presentarse a un proceso de elecciones primarias del PJ. Finalmente, Néstor, quien era criticado por la oposición, por "sus ideas vinculadas a la defensa de la producción nacional" y por su férrea intención de "no volver atrás" haciendo alusión a las políticas de ajuste de Carlos Menem, fue apoyado públicamente por el entonces presidente de la República.

Al día siguiente del respaldo público de Duhalde, Kirchner realizó el acto de presentación oficial de su precandidatura, investido por una representación del peronismo bonaerense y por funcionarios del Gobierno Nacional.

Desbordando seguridad y autoconfianza, Néstor afirmó que no le faltaba coraje "ni todo lo que hay que tener" para sacar a Argentina de su desolada y postrada situación.

Posteriormente, el Congreso aprobó la moción presentada por el precandidato para suspender la elección partidaria interna y trasladarla de forma directa a la elección presidencial del 27 de abril.

La lista presidencial de Kirchner, el Frente Para la Victoria (FPV), presentó el programa denominado "un país en serio", el cual detallaba una serie de *prioridades* cuyo eslogan fue *Primero Argentina*: la producción, el trabajo, la justicia, la equidad, la educación y la salud. La propuesta de Néstor Kirchner residía en un modelo productivo, laboral y social, que articulara inteligentemente y con sentido nacional, la esfera pública y la privada, de manera tal que el Estado y el mercado (dotándole de fuerza al interno) pudieran asociarse y construir así un país distinto, dando pie de esta forma a inversiones, producciones y ganancias para nuestra República.

En efecto, el FPV proponía la obtención de la reducción de las amortizaciones de capital y los intereses de la deuda externa, la reprogramación de los servicios, mantener el régimen del cambio flotante con el peso cotizando libremente, con el dólar vinculado todo ello a las necesidades que clamaba el sistema productivo de nuestro país, cuyo objetivo final era



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

estimular las exportaciones y alcanzar la reducción progresiva del gran número de importaciones. Alcanzando dicho fin, con la rebaja de impuestos al consumo, la aplicación de un sistema tributario simplificado y progresivo, luchando contra el fraude fiscal y el contrabando, entre muchas otras medidas llenas de fuerza y esperanza.

Además, como si todo lo anterior no fuera suficiente, había que devolver las esperanzas de futuro a un país devastado socialmente, cuya pobreza golpeaba al 54% de la población, la tasa de desempleo era mayor al 20%, la previsión social recibía cotizaciones de solo el 40% de la población ocupada y azotaban múltiples muertes por desnutrición infantil.

Las elecciones abrieron su paso a la segunda vuelta, donde Néstor Kirchner saboreó su popular victoria culminando ella con su investidura el 25 de mayo de 2003, fecha histórica y memorable para nuestra Patria, quien ya tenía una nueva luz de esperanza junto a su nuevo Presidente, quien se convertirá en un futuro en legendario.

Néstor Kirchner, incuestionable hombre de la política argentina, quien emergió desde su provincia santacruceña, impugnando el legado neoliberal de la década menemista y prometiendo rescatar al Estado y la sociedad de su devastadora crisis con un programa de trabajo y producción nacional.

Su Frente Para la Victoria, situado a la izquierda del peronismo, consiguió el control mayoritario del PJ. Partido fuertemente ejecutivo, quien inauguró una política favorable al final de la impunidad de las violaciones humanitarias de la dictadura. Fue Néstor Kirchner quien hizo del ejercicio de Memoria, Verdad y Justicia, una real política de Estado.

Néstor, el presidente de todos los argentinos que reestructuró y liquidó la deuda externa con el FMI, canjeó con quita la deuda soberana y obtuvo un histórico superávit fiscal, mientras la economía creció y el deterioro como la pobreza dieron marcha atrás.

Por todo lo expuesto, corresponde expresar un reconocimiento, hacia el principio de una gestión, con un Presidente que indiscutiblemente cambió el rumbo de la historia, que luchó por la valorización de la producción nacional, por la igualdad, la inclusión, y el reconocimiento de los derechos que históricamente les habían arrebatado a los Argentinos; razones válidas por las que solicito a mis pares sin distinciones, acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-